

BECAS

2024/2025

MEC

Estudios Postobligatorios

• DIRIGIDAS A LOS SIGUIENTES ESTUDIOS:

- Bachillerato
- Formación Profesional de Grado Básico, Medio y Superior
- Cursos de acceso y de preparación para pruebas de acceso a la FP y cursos de formación específicos para acceso a ciclos formativos de grado medio y superior
- Enseñanzas artísticas: profesionales y superiores
- Enseñanzas de idiomas en Escuelas Oficiales
- Enseñanzas deportivas
- Estudios religiosos superiores



• PLAZOS:

El plazo para solicitar la beca de la convocatoria general para el curso 2024/2025 es del **19 de marzo de 2024** a las 8:00h., hasta el **10 de mayo de 2024** a las 14:00h. (horas canarias). No lo dejes para el final. Pide tu beca aunque no sepas lo que vas a estudiar o incluso si vas o no a estudiar.

• SOLICITUD:

Para solicitar la beca, debes cumplimentar un formulario **online** por **vía telemática** a través de la [Sede Electrónica del Ministerio de Educación](#) (pincha en el enlace)

+Info

Tipos de beca, requisitos, pasos para presentar la solicitud, etc.

<https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/eoepabona/category/orientacion-academica-y-profesional/>

